Supersolidaria	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	Código:	FT-GECO-036
		Fecha:	nov-26
		Versión:	0

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO AMAR FLOREZ				
PERFIL PROPUESTO	Profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería de software, ingeniería electrónica y/o afines con maestría en seguridad de la información, Gerencia informática, Gerencia para Ingenieros y/o afines y experiencia profesional relacionada de trece (13) meses				
TÍTULO O PROFESIÓN	INGENIERO DE SISTEMAS	**FECHA DE GRADO:**	19/12/1991	**FECHA TERMINACIÓN MATERIAS:**	
ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA INGENIEROS				
MAESTRÍA	(Incluir una casilla adicional para cada título)				
MATRÍCULA O TARJETA PROFESIONAL **(En caso que aplique)**	SI	(Incluir No y fecha de expedicion)	05255-108071 17-06-2004		
CATEGORIA DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÒN DE HONORARIOS VIGENTE:	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS: Título profesional y título de posgrado en la modalidad de maestría, relacionado con los servicios a contratar: 13-24 meses ☐				

2. EXPERIENCIA (Relacionar cronológicamente desde el más reciente)

ENTIDAD O EMPRESA	RESUMEN DE EXPERIENCIA (Diligenciar solamente en caso de experiencia especifica)	FECHA INICIO (DÍA/MES/AÑO)	FECHA FINAL (DÍA/MES/AÑO)	EXPERIENCIA GENERAL O ESPECÍFICA (Marque con G o E)	TIEMPO DE EXPERIENCIA GENERAL EN DIAS	TIEMPO EXPERIENCIA ESPECIFICA EN DIAS
Fondo Nacional del Ahorro **Jefe de Oficina de Informática**	1. Asesorar a la Presidencia en la formulación de las políticas para el desarrollo tecnológico del FNA. 2. Asesorar a la Presidencia y demás dependencias del FNA en los aspectos relacionados con planeación, desarrollo, adquisición, control y administración de las tecnologías dentro de la Entidad. 3. Orientar la formulación de proyectos tecnológicos que requiera el FNA, de conformidad con la política y plataforma tecnológica de la Entidad. 4. Dirigir las investigaciones tendientes a proponer estándares y metodologías en tecnología para el FNA. 5. Dirigir la elaboración, actualización y ejecución del Plan de Acción de tecnología, alineado al Plan Estratégico Institucional. 6. Presentar y sustentar propuestas para la adopción de nuevas tecnologías y coordinar con las dependencias competentes la actualización de la normatividad pertinente a los diferentes proyectos que se desarrollan. 7. Participar en los programas de mejoramiento continuo de las políticas 8. Proponer políticas, procesos, procedimientos, mecanismos, estrategias y acciones tendientes a asegurar que los resultados de la operación cumplan con los objetivos de calidad y tiempos de respuesta fijados en cada proceso. 9. Conceptuar sobre la viabilidad operativa de nuevos productos para ampliar los nichos de mercado del FNA, con el de contribuir en su diseño, montaje e implementación, garantizando eficiencia en su operación a través del desarrollo o mejoramiento de los sistemas de información de la Entidad. 10. Generar políticas de seguridad tecnológica, con destino a la protección, confiabilidad y oportunidad de los	16/09/2014	14/12/2018	E	1550	1550
					0	0
					0	0
					0	0
					0	0
				TOTAL	**1550**	**1550**

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS	4,25
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AÑOS	4,25

3. APLICACIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE HONORARIOS

3.1. TÍTULO POR EXPERIENCIA			**3.2. EXPERIENCIA POR TÍTULO**	
Equivalencia por:	Indicar el (los) título(s) tenido(s) en cuenta	Tiempo en años que aplica equivalencia	Años de experiencia especifica para hacer equivalencia	Título por el que se hace equivalencia
Por experiencia General			2	Maestría en Seguridad de la información
Por experiencia Especifica	Especialización Gerencia para Ingenieros	1		

4. RESUMEN TOTAL DE EXPERIENCIA EN AÑOS

TOTAL EXPERIENCIA GENERAL (Incluyendo equivalencia si aplica)	**4,2**
TOTAL EXPERIENCIA ESPECIFICA (Incluyendo equivalencia si aplica)	**3,2**

5. ESTIMACION DE HONORARIOS:	**$**	**9.000.000,00**
6. OBSERVACIONES:		

7. CONSTANCIA DEL JEFE DE OFICINA, DELEGADO, INTENDENTE O FUNCIONARIO DEL NIVEL DIRECTIVO O ASESOR (SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN)	Que una vez revisada la hoja de vida y los documentos soporte allegados por el presente contratista **,** se evidencia que esta cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, necesarios para desarrollar el objeto contractual requerido para esta contratación. Por lo anterior, se recomienda la contratación de xxx, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número xxx, ya que posee la idoneidad, capacidad y experiencia que se requiere para la ejecución del objeto del contrato. Esta constancia se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.



JHON MARIO LIEVANO - JEFE OAPS



LILIANA LOPEZ RAMIREZ

Fecha : 13-11-2026